



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto solicitamos la Declaración de interés provincial, educativo y sanitario del Taller "Herramientas del Coaching para el profesional de la Salud", que se realizará en la ciudad de Viedma el día 16 de mayo de 2019, a cargo de la Magister Sandra Blasi, y se realiza desde el Colegio Rionegrino de Graduados en Nutrición (ley n° 4793).

Según expertos, el coaching ontológico es una práctica profesional derivada de la ontología. Es entendido como "arte" para acompañar a los demás en un proceso de aprendizaje, busca ampliar el poder de la acción, la eficacia y el bienestar mediante la ampliación de las interpretaciones que tenemos sobre nosotros mismos, los demás y el mundo. Es decir, comprender e interpretar la particular manera de habitar el mundo de cada persona.

Como todo arte, el coaching se nutre de otras artes y disciplinas múltiples antiguas y actuales, como por ejemplo lo es el arte de escuchar, recordar, para generar contextos sagrados; y otra más joven, como la filosofía del lenguaje o una nueva ontología, la biología del conocimiento y la teoría de sistemas. Asimismo, coexiste con otras disciplinas, como la teoría de la complejidad y la teoría del caos, con su aspecto distintivo de la inteligencia emocional, físico y espiritual.

Es una dinámica de transformación mediante la cual las personas y organizaciones revisan, desarrollan y optimizan sus formas de estar en el mundo. En particular, el coaching nutricional incluye la promoción y la educación sanitaria en los distintos niveles de atención, a través del empoderamiento y autocontrol de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles y de los mismos profesionales que los asisten.

La actividad propone un Taller vivencial. Son objetivos del mismo conocer la disciplina del coaching como competencia hacia el logro de los objetivos personales, profesionales y de liderazgo aplicados a la salud en general; e identificar habilidades de observación y comunicación que permitan analizar la dinámica de los conflictos internos del agente de salud y así crear contextos adecuados para resolverlos y transmitirlos a sus pacientes y equipos de trabajo.

Estará a cargo Sandra Blasi, Magister en Administración (Universidad de Palermo), Licenciada en Nutrición (Universidad Buenos Aires), Coach Ontológico



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Profesional (AAPC), Jefa del Área de Alimentación del Hospital de Pediatría "Dr. J.P. Garrahan", Directora de la Carrera de Especialización de Nutrición Pediátrica de la Facultad de Medicina (UBA)-Sede Garrahan, Profesora adscripta de la Facultad de Medicina (UBA), Investigadora (Facultad de Psicología-UBA), Directora del Programa de Colaboración y Asesoramiento a Servicios de Alimentación provinciales-Hospital de Pediatría del Prof. Dr. J.P. Garrahan"- Fundación del Hospital de Pediatría, Directora de Becas de Especialización en Alimentación en Pediatría, Miembro de la Comisión Académica de la Especialización en Gestión de calidad en Servicios-(UNde Salta), Consultora Grupo de Estudio de Especialidades para la Licenciatura en Nutrición de la Federación Argentina de Graduados en Nutrición.

Por todo lo expuesto, comprendiendo que el coaching ontológico desafía paradigmas culturalmente arraigados a través del uso del lenguaje, la corporalidad, la emocionalidad y la intuición, complementando el saber biomédico sobre los determinantes sociales vinculados al proceso salud-enfermedad-atención y cuidado de las personas y comunidades, solicitamos la aprobación del presente proyecto.

Por ello:

Autores: Graciela Valdebenito, Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y sanitario al Taller "Herramientas de Coaching para el profesional de la Salud", a cargo de la Magister Sandra Blasi, a realizarse en la ciudad de Viedma el día 16 de mayo del 2019.

Artículo 2°.- De forma.